

REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 08/JUNIO/2006

Siendo las 12:20 Hrs. del día 8 de junio de 2006, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora Dra. Nahara Ayala con fecha 30 de mayo de 2006, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. La comisión de Honor y Justicia pasa lista de asistencia y con 6 de 10 representaciones, ya que están vacantes las representaciones de elección abierta y alumnos de maestría, la Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. -----

2.- Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos en forma unánime los consejeros alumna Mayra Montalvo y maestra Victoria Meza. -----

3.- Lectura y aprobación del orden del día. La presidenta del consejo procede a dar lectura al orden del día y no habiendo enmiendas al orden ni temas que incluir en el punto de asuntos generales, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad el orden del día. -----

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que el Consejo aprueba por unanimidad. -----

5.- Resolución de la comisión de Honor y Justicia sobre la postulación del Dr. Alejandro Martínez Ruíz a la Medalla al Mérito Universitario.

El Dr. Roberto Romo, en su calidad de coordinador de la Comisión de Honor y Justicia (CHJ), toma la palabra y lee el artículo 1 párrafo VII del Reglamento al mérito universitario, posteriormente da lectura a un documento donde la comisión hace una semblanza de la trayectoria del Dr. Martínez y concluye su intervención mencionando que la CHJ recomienda la postulación del Dr. Alejandro Martínez a la Medalla al Mérito Universitario. Se da la palabra al pleno para recibir opiniones o enmiendas a lo presentado por la CHJ: varios integrantes del consejo opinan hacer cambios en el contenido de la presentación para que se enfatice que durante la gestión del Dr. Martínez como director de esta Facultad, la infraestructura creció, se estableció el primer proyecto de investigación y se establecieron las carreras de Ciencias computacionales y matemáticas. La maestra Victoria Meza comenta que hay más académicos que podrían también ser postulados, inclusive con un mejor currículum. La Presidenta del consejo comenta que la postulación se basa también en su capacidad de gestión y las gestiones realizadas cuando fue director de la Facultad. La maestra Victoria Meza responde que no se debiera premiar solo por haber sido director, la presidenta responde a lo anterior comentando que quizás podría buscarse otra categoría de postulación, mencionando el caso del Dr. Leonel Cota, analizada ya antes en consejo su postulación, considerada en Consejo Universitario en otra categoría distinta a la propuesta por el Consejo Técnico de la Facultad. Reconoce que si hay otros miembros en la Facultad que merecen ser postulados a los distintos premios que otorga la Universidad, por esto se debe tratar de postular a todos los que se puedan en cada convocatoria. La maestra Ileana Espejel pregunta que si que tipo de premio es este al que se postula al Dr. Martínez, ya que existe el caso del Dr. Roberto Pérez quién no hace investigación y se le dio un reconocimiento como emérito, propone que se postule al Dr. Martínez en esta categoría. El secretario del Consejo, lee el Reglamento al Reconocimiento al Personal Universitario y el Estatuto del Personal Académico, después de escuchar y analizar algunos de los artículos de ambos textos, la Presidenta del Consejo, propone que se cambie la postulación del Dr. Alejandro Martínez Ruíz, de medalla al mérito universitario a profesor emérito, se vota la propuesta aprobándose con 6 votos a favor y 1 abstención. A continuación la Presidenta del Consejo solicita a la CHJ integre la propuesta para la postulación, incluyendo los comentarios realizados por los consejeros.

6.- Cuotas pro-graduación y titulación.

La Presidenta del Consejo expone el asunto de modificación de cuotas como atención a la solicitud realizada por la Sociedad de Alumnos de la Facultad y solicita opiniones: la maestra Selene Solorza pregunta sobre el monto de la cuota actual y el monto que se propone aumentar. La presidenta responde que no hay una propuesta específica, solo que hay algunos antecedentes que motivan el análisis del punto, por ejemplo hay alumnos que terminan su carrera con muchos esfuerzos y no pueden celebrar por falta de recursos, una cuota mínima ahorrada durante toda la carrera, podría evitar que las familias o el propio estudiante tengan que en un solo pago cubrir los gastos de la graduación. Los maestros Ileana Espejel y Ricardo Eaton opinan que ya en dos ocasiones se ha tratado de hacer el aumento de cuotas para tal fin, o inclusive para otros rubros y los alumnos son los que no han estado de acuerdo en que se realice el aumento de las cuotas. La maestra Selene Solorza opina que no esta de acuerdo en que se aumenten las cuotas ya que hay muchas familias o estudiantes que tendrían problemas para cubrirlas. La maestra Victoria Meza propone que se haga una comisión para que revise la posibilidad de aumentar solo las cuotas para la carrera de Biología, ya que el costo por alumno es mayor en esta que en las otras carreras que imparte la Facultad. La presidenta del Consejo esta de acuerdo en que la Facultad es una de las escuelas con las cuotas más bajas y que si deben aumentarse, además que si debería analizarse el caso de la carrera de Biología. El maestro Luis Vizcarra, regresa al punto del orden del día y comenta que los alumnos son los que deberían hacer la consulta y traer una propuesta consensuada sobre el tema. El maestro Eusebio Barreto comenta que no esta de acuerdo en que solo se aumenten las cuotas de la carrera de Biología y argumenta que el que esta carrera sea más cara responde a la naturaleza de la misma y a la búsqueda de ofrecer una mejor formación profesional a los alumnos, también da algunos ejemplos de la dinámica que el ha llevado en sus grupos para tratar de abaratar las prácticas de campo. La Presidenta del Consejo retoma los comentarios de los maestros Ileana Espejel y Luis Vizcarra y propone que la Sociedad de Alumnos revise las actas de consejo donde ya se ha analizado el tema y elaboren una propuesta específica que el Consejo pueda analizar. Algunos miembros del Consejo Continúan expresando opiniones sobre el aumento de las cuotas de manera diferenciada por carrera y se concuerda en que falta un análisis sobre este punto. La maestra Victoria Meza aclara que sus comentarios no han sido con el propósito de que en la carrera de Biología se eliminen las salidas al campo, si no lo contrario, que se continúen pero bajo condiciones óptimas (buenos vehículos) y no solo que los viajes sean cómodos para Biología, si no también para los maestros y alumnos de otras carreras, menciona el caso de un viaje que hicieron a Mexicali algunos maestros de ciencias computacionales, en un vehículo sin aire acondicionado, ya que el que tenía aire y se les había asignado inicialmente, no les fue prestado debido a una salida de campo de la carrera de Biología. Como respuesta a todo lo anterior, la Presidenta del Consejo propone se forme una comisión especial para analizar la posibilidad de tener cuotas diferenciadas, a la que se suman la maestra Victoria Meza y el maestro Eusebio Barreto.

7.- Proyecto de infraestructura de la Facultad de Ciencias.

La Presidenta del Consejo comenta que la inclusión de este punto en el orden del día, es para hacer una atenta invitación a elaborar proyectos para adecuación o ampliación de infraestructura para la Facultad, para presentarlos a la nueva rectoría. Menciona los proyectos que está pendientes como el de la ampliación de infraestructura para la maestría y el proyecto para el laboratorio de Micología, e invita a la elaboración de más proyectos para las distintas áreas de la Facultad y solicita a la Comisión de Pro-desarrollo a trabajar en las propuestas. La maestra Selene Solorza comenta que es necesario un proyecto para hacer algunas modificaciones al aula equipada. La Presidenta comenta que también es necesario terminar de remodelar el audiovisual B. La maestra Victoria Meza comenta que es necesario adecuar el área de la casita de cómputo, la Presidenta agrega que ya existe un proyecto de desarrollo del espacio aledaño a la casita, por lo que quizás se pueda trabajar para anexar al proyecto el área de la casita. Para finalizar se escuchan algunos comentarios adicionales como: falta un auditorio en el campus para eventos como congresos o conferencias magistrales, que es necesario reorganizar el área de estacionamiento, que se requieren más aulas, que quizás se puedan desarrollar en los terceros pisos de los edificios existentes.

8.- Asuntos Generales.

No hay asuntos que tratar.

Se cierra la sesión siendo las 13:43 Hrs. Del día 8 de junio de 2006. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Ricardo Eaton González, Eusebio Barreto Estrada, Jorge Villavicencio Aguilar, Selene Solorza Calderón, Victoria Meza Kubo, Ileana Espejel Carvajal, Roberto Romo Martínez y Mayra Montalvo Ballesteros.

Dra. Nahara Ayala Sánchez
Presidenta del Consejo

M.C. Bernardino Ricardo Eaton González
Secretario del Consejo Técnico